



## INFORME DE GERENCIA

### INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "TOURMARINE S.A." EJERCICIO ECONOMICO 2.013

Señores Accionistas  
**TOURMARINE S.A.**  
Presente.-

TourMarine S.A., sigue manteniéndose como una compañía de nacionalidad Ecuatoriana, el objeto social de la empresa se mantiene desde su fundación y se resume en el Servicio de Hospedaje, promoción y fomento del turismo receptivo, a nivel nacional, siempre con el fiel cumplimiento de las Reglamentaciones aplicables a la actividad de la empresa.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General en el periodo que se informa del año 2013 pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **TOURMARINE S.A.**, durante el ejercicio económico 2.013.

En marzo del año 2013, se realizó la separación societaria de la empresa Tour Marine S.A. quedando como principales accionistas la Señora Mirian Adriana Herrera Granda con el 95% de acciones y el Señor Josue Vallejo Herrera con el 5% de acciones, situación accionaria que fue informada a su debido tiempo a la Superintendencia de Compañías y demás órganos de control.

A pesar que la economía ecuatoriana ha presentado una disminución en la inflación en el año 2013 con respecto al 2012 se puede asegurar que fue un año estable, sin embargo nuevas disposiciones tributarias de tasas e impuestos y el incremento de los costos de pasajes para turistas nacionales y extranjeros, pone en peligro la continuidad del flujo de pasajeros y clientes a hospedarse en el año 2013.

Es menester indicar que para que la economía de la empresa mejore se establecieron nuevas estrategias de ventas e iniciamos una compañía de ofertas de nuestros servicios a clientes extranjeros, promocionando nuestros servicios en ferias internacionales, con la finalidad de atraer nuevos consumidores.

Las perspectivas para el año 2014 dependerán fundamentalmente de nuestras estrategias y de las políticas tributarias y de incentivo turístico que adopte el Estado hacia empresas como la nuestra.



#### **Cumplimiento de Objetivos previstos:**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, nos pudieron cumplir los objetivos previstos dadas las circunstancias, ya que se realizó la separación societaria, y la economía de la empresa en su capital de giro quedó afectada seriamente, por lo que apenas se pudo mantener con microcréditos cubierto los costos operativos de la empresa, produciéndose al final del año 2013, una pérdida contable considerable, que esperamos en el año 2014 sea recuperada, mediante las nuevas estrategias de ventas que la empresa está desarrollando para el próximo año.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguió mantener la empresa a flote, por lo menos cubriendo los costos operativos en base a microcréditos que ayudaron a sustentar la empresa.

#### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios:**

Cabe indicar que durante el ejercicio económico 2013 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas

De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias

Los procedimientos de control interno establecidos han mejorado, lo que ha permitido mantener un control más exhaustivo de los recursos de la empresa.

#### **Situación Administrativa, Laboral y Legal:**

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes, sin embargo de tener en este año resultados negativos.

#### **Situación Financiera y Resultados anuales de la Compañía:**

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2013, se



verificó que durante el mismo la Compañía presento una pérdida considerable por los antecedentes antes mencionados.

#### **Recomendaciones a la Junta General:**

La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2014, se sugiere promover nuevas estrategias de crecimiento con una expansión de nuestros servicios a otro tipo de clientes nacionales e internacionales, debido a que cada día es más difícil el acceso para el Turista nacional a las Islas Galápagos y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos y mejor utilización de los recursos económicos de la empresa, así como seguir con los procesos para mejorar nuestros procedimientos administrativos, financieros de control de calidad en los servicios y políticas de control interno que persigan mejorar y conseguir Patrimonio Positivo.

En espera de continuar recibiendo el apoyo y la colaboración de parte de Ustedes, así como continuar contando con un personal altamente calificado y capacitado en nuestra empresa, para mejorar cada día más el posicionamiento que se ha logrado en el mercado.

Sin otro particular, quedo de ustedes agradecido.



Mirian Adriana Herrera Granda  
GERENTE GENERAL